

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 006-2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	006-2022		
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	2022/11/17		
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2022/11/18		
CONTRATISTA:	MONICA ANDREA PACHECO GAMBOA, IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA CON NO. 1.090.369.653 EXPEDIDA EN CÚCUTA, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO PUBLICIDAD PUMOB, CON ACTIVIDAD DE PUBLICIDAD, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.		
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS POP Y MATERIALES PUBLICITARIOS E INSTALACION DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS EN EL AREA INTERNA DEL CEDAC LTDA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.		
FECHA DE INICIO:	18 DE NOVIEMBRE DE 2022		
PLAZO:	OCHO (08) DIAS HABILES		
VALOR INICIAL:	TRES MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESO MCTE (\$3.048.661).		
FORMA DE PAGO:	EL CEDAC, EL CEDAC, PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN PAGO DEL 50% DEL CONTRATO PARA UNA PRIMERA ENTREGA DE LOS ITEMS ESPECIFICADOS EN EL ESTUDIO DE LA NECESIDAD Y B) EL 50% RESTANTE EN UN (01) PAGO CONTRA ENTREGA FINAL DE LOS ITEMS ESPECIFICADOS EN EL ESTUDIO DE LA NECESIDAD. PARA CADA PAGO EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR LA CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA, ANEXANDO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA LEY, INFORME DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ACTA DE ENTREGA DEL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS Y MATERIALES PUBLICITARIOS Y ANEXO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO.		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 00 396 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2022		
RUBRO PRESUPUESTAL:	B.5.1.13.26.0 SELLOS CHEQUERAS BILLETES DE BANCO TÍTULOS DE ACCIONES CATÁLOGOS Y FOLLETOS MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS. A.2.2.12.39.0 OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P		
ESTADO FINANCIERO			
CONCEPTO			VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$3.048.661
VALOR ADICIONES			\$ 0 \$3.048.661
VALOR TOTAL DEL CONTRA			
ÓRDENES DE PAGO No.	0732	06/12/2022	\$3.048.661
VALOR TOTAL EJECUTADO \$3.048.661			

ágina 1



En San José de Cúcuta, en las instalaciones del CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA. "CEDAC" se reunieron el Gerente del CEDAC, Doctor CARLOS HERNANDO RICO RUEDA y MONICA ANDREA PACHECO GAMBOA, propietaria del establecimiento comercial PUBLICIDAD PUMOB, en calidad de Contratista, con el fin de liquidar CONTRATO DE SUMINISTRO No. 006-2022 conforme siguiente detalle:

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en la **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 006-2022**:

- Que la CONTRATO DE SUMINISTRO No. 006-2022 fue realizado por el contratista y recibido por el CEDAC a entera satisfacción, tal como consta en la CONTRATO DE SUMINISTRO No. 006-2022.
- 2. Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes a la CONTRATO DE SUMINISTRO No. 006-2022.
- 3. Que, el contratista manifiesta que el CEDAC cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el CEDAC en relación con la CONTRATO DE SUMINISTRO No. 006-2022 y la presente liquidación.
- 4. La presente acta de liquidación final no exime al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante CONTRATO DE SUMINISTRO No. 006-2022 y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta, el día 22 de diciembre de 2022.

Por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADA

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA C.C. 13.508.867 DE CÚCUTA GERENTE **ORIGINAL FIRMADA**

MONICA ANDREA PACHECO GAMBOA P.E.C: PUBLICIDAD PUMOB C.C: 1.090.369.653 de Cúcuta CONTRATISTA

> **Proyectado por:** Carolina Contreras Contratista

ágina 2